Asunción, 10 agosto de 2018

U.O.C. Nº 1604/2018

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
Telefax: (021) 446.597
E-mail: artesgraficasvisual@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08 Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413

1 mensaje

Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com> 13 de agosto de 2018, 09:38
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

recibido

Telma Villasboa

El 10 de agosto de 2018, 9:59, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
Telefax: (021) 446.597
E-mail: artesgraficasvisual@gmail.com
PRESENTE

-.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Nota y Resolucion

FAVOR ACUSAR RECIBO

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

–

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá Nº 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97

Asunción, 10 agosto de 2018

U.O.C. Nº 1607/2018

Señores
LUGAL S.A.
Telefax: (021) 509.112
E-mail: lugalsa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08 Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413

1 mensaje

Jorge Nicanor Galeano Willigs <lugalsa@hotmail.com> 13 de agosto de 2018, 08:44
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos Dias

Acusamos recepción de Notificación de Adjudicación

Atentamente

Jorge Galeano Willigs

Gerente General

lugal s.a.

Mariano Molas N° 887 c/ Usher Rios, Fernando de la Mora, Zona Sur –Paraguay

T: +595 21 509112, M: +595 981 132924

lugalsa@hotmail.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a los destinatarios intencionales. Si hay un error en la indicación del destinatario por favor informe al remitente y elimine el mensaje de inmediato, teniendo en cuenta que está prohibida la retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito del mismo. El remitente no se hace responsable en caso de que en este mensaje o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado el: viernes, 10 de agosto de 2018 10:06
Para: lugalsa@hotmail.com
Asunto: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08 Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413

Señores

LUGAL S.A.

Telefax: (021) 509.112

E-mail: lugalsa@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Nota y Resolucion

FAVOR ACUSAR RECIBO

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 agosto de 2018

U.O.C. Nº 1601/2018

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Teléfono: 021.285400/0983110.422
E-mail: licitaciones@zamphiropolos.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08

1 mensaje

Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com> 10 de agosto de 2018, 09:58
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: Juan Carlos Rodríguez <jrodriguez@zamphiropolos.com>

Buenos dias

Nota UOC Nº 1601/2018 y copia de la resolucion 622 recibidos
Gracias desde ya

Lic. Cinthia Fernández
Zamphiropolos
Asistente Comercial Gobierno | +595 21 296337 | int. 148

El papel es bueno y es parte integral de nuestras vidas, proviene de fuentes renovables, es biodegradable y reciclable, úselo con tranquilidad.

El 10 de agosto de 2018, 09:55, uoc policia<uoc.policia@gmail.com> escribió:

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Teléfono: 021.285400/0983110.422
E-mail: licitaciones@zamphiropolos.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Nota y Resolucion

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 10 agosto de 2018

U.O.C. Nº 1606/2018

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ
Telefax: (021) 505.151
E-mail: licitacion@nempre.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08 Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413

1 mensaje

Dpto. de Licitación Nempre <licitacion@nempre.com> 10 de agosto de 2018, 10:58
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos días recibí la notificación y resolución el día 10/08/2018 a las 11:00 horas

Estaremos solicitando el Informe de Evaluación del Llamado, via nota

Atte.

Sr. Pablo Quiroz

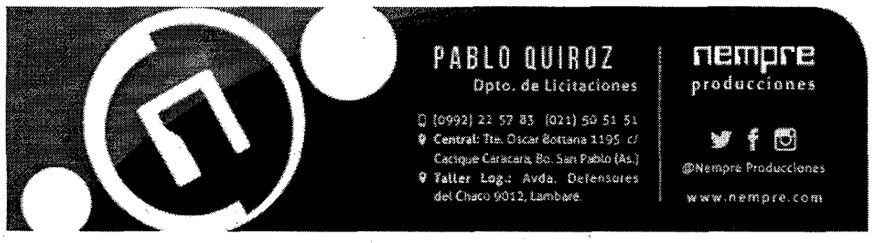

El 10 de agosto de 2018, 10:04, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ
Telefax: (021) 505.151
E-mail: licitacion@nempre.com
PRESENTE
-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 10 agosto de 2018

U.O.C. Nº 1602/2018

Señores
PAPELERA GUIARA S.A.
Telefax: (021) 212.820 //445.193
E-mail: toledo.78@gmail.com
PRESENTE E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08 Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413

1 mensaje

Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py> 10 de agosto de 2018, 10:07
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Acusamos recibo

Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

El 10 de agosto de 2018, 9:56, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores
PAPELERA GUIARA S.A.
Telefax: (021) 212.820 //445.193
E-mail: toledo.78@gmail.com
PRESENTE E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Nota y Resolucion

FAVOR ACUSAR RECIBO

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 10 agosto de 2018

U.O.C. Nº 1605/2018

Señores
FRIGON S.A.
Telefax: (021) 904.852
E-mail: frigonsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08 Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413

1 mensaje

Frigon S.A. <frigonsa@gmail.com> 10 de agosto de 2018, 10:10
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.

Diego Fernández

El 10 de agosto de 2018, 10:01, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores
FRIGON S.A.
Telefax: (021) 904.852
E-mail: frigonsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Nota y Resolucion

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--

FRIGON S.A.
Industria Gráfica

Jacques Balanza 1.716
e/ San Andrés y Amanecer
Tel.: (595 21) 904 852
Fax: (595 21) 904 856
frigonsa@gmail.com
Lambaré - Paraguay

Asunción, 10 agosto de 2018

U.O.C. Nº 1603/2018

Señores
INTELFLY S.A.
Telefax: (021) 451.519
E-mail: intelflysacd@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion Ref: CO 08 Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413

1 mensaje

Nimio Villalba <intelflysacde@gmail.com> 10 de agosto de 2018, 14:11
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.

Atentamente.

DANIEL ALFONSO
INTELFLY S.A.
Cel.: 0985 472 640

El vie., 10 ago. 2018 a las 9:58, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

Señores
INTELFLY S.A.
Telefax: (021) 451.519
E-mail: intelflysacd@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2018 para el Servicio de Impresiones Varias – ID N° 341413,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 622 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5; PAPELERA GUAIRA S.A., por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Nota y Resolucion

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

acuse policia servicios de impresion.pdf
587K